

Sale Don Quixote la primera vez el día 28 de Julio de 1604, y vuelve el 29 del mismo. . . . .	} DIAS } Total: meses, días.	.. 2
Está en su casa diez y ocho días. . . . .		..18
Sale segunda vez el día 17 de Agosto, y no vuelve hasta el día 2 de Septiembre. . . . .		..17
Se está en su casa treinta y un días. . . . .		..31
Sale tercera vez el día 3 de Octubre en la noche, y no vuelve hasta el 29 de Diciembre. . . . .		..87
Está enfermo desde el día 30 de Diciembre de 1604 hasta el día 8 de Enero del año de 1605...		..10
		165
		...5 .... 12

## PRUEBAS Y DOCUMENTOS

## QUE JUSTIFICAN

## LA VIDA DE CERVANTES.

*Los números corresponden á los que se han puesto en la vida.*

**P**ág. iii: *Nació en Alcalá.* Acerca de la patria de Cervantes ha habido muchas y muy diversas opiniones. Ni la universal crudición de Tomas Tamayo de Várgas, ni la vasta literatura de Don Nicolas Antonio, ni el haber vivido ámbos en el mismo siglo en que murió Cervantes, fué bastante para que supiesen su patria. El primero le hace natural de Esquivias\* Lugar del reyno de Toledo, fundándose sin duda en las expresiones del mismo Cervantes, que llama á Esquivias Lugar por mil causas famoso, y particularmente por sus ilustres linages. Esta expresion dicha por un hombre que á cada paso hacia mencion de su hidalgua, era motivo suficiente para creer, que tenia interes y enlace con las familias ilustres de Esquivias: y así era en realidad; pero este interes de Cervantes no era por sí mismo, sino por su muger Doña Catalina de Salazar. Tomas Tamayo de Várgas, que ignoraba este enlace, sacó una

R iij

\* Contra id quod antea diximus de hujus patria, D. Thomas Tamajus Esquivias oppido agri Toletani cum adjudicat. Nicol. Ant. *Bibliot. Hisp.*

consequencia equivocada de aquel principio cierto y verdadero.

Don Nicolas Antonio se inclina á que Cervantes fué natural, ú oriundo de Sevilla <sup>a</sup>. Lo primero lo prueba con un dicho del mismo Cervantes en el prólogo de sus Comedias, donde asegura haber visto quando niño representar al famoso cómico Lope de Rueda. Lo segundo lo infiere de los apellidos Cervantes y Saavedra, que son propios de algunas familias distinguidas de Sevilla. Ambas conjeturas no prueban lo que se intenta. La primera, porque en ella hace Don Nicolas Antonio decir á Cervantes lo que no dixo: y la segunda, porque es muy comun haber en un propio Lugar familias de un mismo apellido, que no tienen parentesco ni conexión alguna.

Otros han intentado hacer á Cervantes natural de Madrid. Lope de Vega parece que se inclinó á este dictámen, poniendo los elogios de Cervantes en boca de Laura Ninfa del río Manzanares, que refiere los hijos de Madrid dignos del Laurel de Apolo <sup>b</sup>. El fundamento principal de esta opinion es un dicho del mismo Cervantes en el primer capítulo de su Viaje del Parnaso, donde despues de haber hecho una festiva despedida de esta corte, para ma-

<sup>a</sup> Michaël de Cervantes Saavedra Hispalensis natus, aut origine; quorum primum confirmare in videtur, dum sibi puero Hispali visum fuisse Lupum de Rueda comoediarum scriptorem, et actorem inter nos antiquissimum in prologo suarum comoediarum scribit alterum ex cognominibus, quae Hispalensium familiarum nobilium sunt, infertur. Nic. Ant. *Bibliot. Hisp.*  
<sup>b</sup> Laurel de Apolo *Silva* 5. pág. 42 y 43. *Silva* 8. pág. 73.

nifestar el miserable y estrecho estado á que su pobreza le habia reducido, concluye así:

*À Dios hambre sotil de algun hidalgo,  
 Que por no verme ante tus puertas muerto,  
 Hoy de mi patria y de mí mismo salgo.*

Los que son de este dictámen quieren que la expresion *mi patria* sea relativa á la villa de Madrid, y de aquí infieren que nació en ella Cervantes. El autor de su vida impresa en Londres el año de 1738 sigue esta opinion <sup>a</sup>, y la propone como observacion propia; no obstante que se ve precisado á confesar que está anotada en las apuntaciones hechas por Don Nicolas Antonio para la correccion de la Biblioteca Hispana. A este sabio no hizo fuerza alguna, porque desde luego se impuso en la legitima inteligencia del referido lugar, en el qual claramente se conoce que Cervantes llama patria á toda España, y no á sola la villa de Madrid.

Algunos han querido ofuscar esta inteligencia tan natural y sencilla con interpretaciones voluntarias; pero de la misma relacion de Cervantes se infiere, que quando hizo esta despedida, estaba ya inmediato á Cartagena para salir de España: y esta frase y modo de hablar es muy propio y comun en todos los que salen de su reyno para los extraños. Así el hacer á Cervantes natural de Madrid carece de pruebas ciertas y positivas.

En igual caso está la opinion de los que dan

R IV

<sup>a</sup> Mayans *Vida de Cervantes* núm. 4.

á Lucena el honor de ser patria de Cervántes, alegando á su favor una tradicion que en el día no subsiste, y que está desnuda de verdad, de razones, y aun de conjeturas: y ninguno de los referidos dictámenes tiene un fundamento sólido que convenza lo que pretenden sus autores.

El primero que escribió con solidez sobre la patria de Cervántes, fué el erudito Padre Maestro Sarmiento. En el capítulo XXIX. parte 1. del Quixote, hablando el Cura con los que le acompañaban, les dixo: *haré cuenta que voy sobre el caballo Pegaso, sobre la cebra, ó alfana en que cabalgaba aquel famoso moro Muzarraque, que aun basta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto*.<sup>a</sup> El mencionado Padre Maestro Sarmiento extendiendo este lugar en su disertacion sobre la Cebra, que escribió en Madrid el año de 1752, continúa así: *advertido de paso, que en llamar Cervántes á la capital la gran Compluto, miraria acaso á señalar su patria con aquel elogio de grande, siendo cierto, que segun el Padre Haedo, era Miguel de Cervantes un hidalgo principal de Alcalá de Henares*. Esta conjetura que el Maestro Sarmiento saca de aquel elogio, apoyada con la autoridad del Padre Haedo, es sin duda de mucho peso; pero no tiene toda la fuerza precisa para un total asenso, y aunque nadie como el referido sabio podia por su gran-

<sup>a</sup> Mayans *Vida de Cervántes* núm. 3.

<sup>b</sup> Cervántes *Quixote* part. 1. cap. 29. tom. III. pág. 44

de erudicion resolver este problema, tuvo á bien dexarle en aquel estado.

Don Agustin Montiano se empeñó en dar á la opinion del Maestro Sarmiento todo el fundamento posible, y para ello, despues de varias diligencias encontró en Alcalá de Henares una partida de bautismo, por la que consta que el Reverendo Señor Bachiller Serrano bautizó dia domingo á 9 de Octubre del año de 1547 á Miguel, hijo de Rodrigo Cervántes y de su muger Doña Leonor<sup>a</sup>. Con esta nueva y auténtica prueba parecia quedar enteramente verificada la patria de Cervántes, sin que quedase arbitrio, ni aun para dudar á los mas escrupulosos. Así lo creyó y publicó Don Agustin Montiano en el Discurso segundo sobre las Tragedias Españolas; no obstante jamas estuvo tan indecisa la patria de Cervántes, como despues de este descubrimiento.

<sup>a</sup> Yo el Doctor Don Hermenegildo la Puerta, Canónigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor en esta ciudad de Alcalá, y Cura propio de la parroquia de Santa Maria la Mayor de ella, certifico: que en uno de los libros de partidas de bautismos de la referida parroquia, que dió principio en el año de 1533, y concluyó en el de 1550, al fol. 192 vuelta hay una partida del tenor siguiente: *Partida*. — En domingo 9 dias del mes de Octubre, año del Señor de 1547 años, fué bautizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervántes y su muger Doña Leonor: fué su compadre Juan Pardo: bautizé el Reverendo señor Bachiller Serrano, Cura de nuestra Señora: testigo Baltasar Varquez Sacristan, y yo que le bauticé y firmé de mi nombre. — Bachiller Serrano. — Concuéda con su original, que queda en el archivo de esta Iglesia y en mi poder, á que me remito, y por la verdad lo firmé en Alcalá en 10 dias del mes de Junio de 1766. — Doctor Don Hermenegildo la Puerta. Montiano *Discurso* 2. sobre las Tragedias Españolas pág. 10.

À poco tiempo de haberse estampado la partida de bautismo que antecede, se encontró en Alcázar de San Juan, Lugar de la Mancha perteneciente al Gran Priorato de Castilla, otra fe, de cuyo tenor se deduce, que á 9 de Noviembre del año de 1558 fué bautizado por el Licenciado Alonso Diaz Pajares un hijo de Blas Cervántes Saavedra y de Catalina Lopez, al que se puso por nombre Miguel \*. Estas partidas dexáron la cuestión aun mas dudosa que

\* *Certifico yo Don Pedro de Córdoba, Teniente Cura Prior de la Iglesia parroquial y mayor de Santa María de esta villa de Alcázar de San Juan, que en uno de los libros de bautismos de dicha Iglesia, que principió en 10 dias del mes de Septiembre de 1506, y finalizó en 18 de Febrero de 1635, al fol. 20 hay una partida del tenor siguiente. Partida. — En 9 dias del mes de Noviembre de 1558 bautizó el Licenciado señor Alonso Diaz Pajares un hijo de Blas de Cervántes Saavedra y de Catalina Lopez, que le puso por nombre Miguel: fué su padrino de Pila Melchor de Ortega, acompañados Juan de Quiros y Francisco Almendros y sus mugeres de los dichos. — El Licenciado Alonso Diaz. — A el margen de dicha partida se halla escrito por nota lo siguiente: Este fué el autor de la Historia de Don Quixote. — Concuerda con su original, á que me remito: y para que conste y tenga los efectos que haya lugar en derecho, doy la presente en esta villa de Alcázar de San Juan en 28 dias del mes de Agosto de 1765. — Don Pedro de Córdoba. — Certificacion. — Nos los infrascriptos Notarios públicos y apostolicos, que abajo firmamos y signamos, de esta villa de Alcázar de San Juan y vecinos de ella, certificamos y damos fe, que Don Pedro de Córdoba, por quien va dada y firmada la certificacion precedente, es tal Teniente de Cura Prior de la Iglesia parroquial de Santa María de esta dicha villa, segun y como se intitula, y la firma la que acostumbra poner en sus escritos, á los que siempre se las ha dado y da entera fe y crédito en juicio y fuera de él: y para que conste donde convenga damos la presente, que signamos y firmamos en dicha villa de Alcázar á 21 de Septiembre de 1765. — Vicario Diaz Maroto. — Vicario Ximenez Avendaño. — Juan Martin Espadero.*

lo estaba ántes de hallarlas, como lo confesó siempre Don Agustin Montiano.

Aunque la fe de Alcalá de Henares tiene á su favor la autoridad del Padre Haedo, son tan especiosos los fundamentos de la otra, que á primera vista parece que merecen preferirse. En primer lugar el origen del segundo apellido Saavedra, que usó casi siempre nuestro autor, está patente en el Cervántes de la Mancha, y no se ha podido descubrir en el de Alcalá. De este no ha quedado rastro, ni memoria en Alcalá de Henares, y de aquel se conserva en familia, la casa donde se crió, y la tradicion, en fuerza de la qual señalan con el dedo á todos los pasajeros curiosos la expresada casa, y las particularidades de la familia. A esto se agrega una nota, que existe al márgen de la citada partida bautismal del Alcázar de San Juan, en que se asegura, que el autor del Quixote es el mismo de quien habla dicha partida: y aunque allí no consta la antigüedad de esta nota, unida á las anteriores pruebas, es sin duda un fuerte inductivo á favor del Cervántes de la Mancha.

En virtud de las razones expuestas se inclinaron muchos sugetos de sólido juicio á creer que el Alcázar de San Juan fué la patria de Cervántes. Entre estos merece un distinguido lugar el erudito Ilustrísimo Señor Don Fr. Alonso Cano Obispo de Segorve, que inquirió con la exáctitud propia de su sabia crítica el origen é historia de la mencionada tradicion, la qual se propagó y se conserva entre los hombres mas hábiles de aquella villa, y mas desviados de los caprichos y credulidad del vulgo.

Don Juan Francisco Roperó, Agente Fiscal de la Cámara de Castilla, que en el Alcázar de San Juan su patria fué pasante de un célebre Abogado llanado Quintanar, aseguraba haberle dicho este repetidas veces al pasar por una de las casas del Lugar: *esta es la casa donde nació Miguel de Cervántes autor del Quixote, y lo digo y prevengo á Vm. con el mismo fin con que á mí, siendo mozo y pasante del Doctor Ordoñez, me lo decia este, pasando igualmente por aquí, es á saber, para que se conserve la tradición.* El mismo Don Juan Francisco Roperó averiguó que la pasantía de Quintanar con el Doctor Ordoñez fué por los años de 1690, siendo este ya muy anciano, de que se infiere que pudo haberlo oído y entendido de los mismos que conociéron á Miguel de Cervántes, que murió entrado ya el siglo XVII. A esto se debe añadir, que las descripciones, ó pinturas que hizo este autor en la historia de Don Quixote de los batanes, lagunas de Ruidera, cueva de Montesinos y otros parages de aquellos contornos, son tan propias y tan puntuales en todas sus circunstancias, que manifiestan haberse hecho por un hombre enterado por menor del país, y que tenía interes en la conservacion y memoria de sus antigüedades.

Estos fundamentos, aunque de bastante peso, no son suficientes, mirados con desinterés, mas que para suspender el juicio; pero no para determinarle á favor del Alcázar de San Juan: y así la cuestión queda con ellos tan problemática como ántes, y es forzoso recurrir á otras pruebas mas sólidas, y buscar razones posi-

vas, con que deponer la perplexidad y duda que existe sobre la verdadera patria de Miguel de Cervántes.

Las dos partidas de bautismo referidas excluyen el derecho de qualquiera otra ciudad, ó Lugar de España, que no presente iguales documentos, y limitan la disputa al Alcázar de San Juan y Alcalá de Henares, entre las quales es forzoso decidir, afirmando, que el ilustre escritor Miguel de Cervántes Saavedra nació en Alcalá de Henares á 9 de Octubre del año de 1547, y fué hijo de Rodrigo Cervántes y de Doña Leonor de Cortinas su muger.

La Cronología es en la Historia lo que el Álgebra en la Geometría: es la luz que descubre la verdad entre la confusion de los tiempos, y el hilo de oro para desenredarse de su laberinto, como sucede en la cuestión presente.

El verdadero autor del Quixote, el famoso Cervántes, asistió en calidad de soldado raso á la batalla naval, que se dió en el golfo de Lepanto dia 7 de Octubre del año de 1571, y tuvo parte en aquella victoria, á que concurrió con valor propio, con pecho airado, y poseído de la gloria militar, como él mismo confiesa en varios lugares de sus obras<sup>2</sup>. Testimonio evidente de que el legitimo Cervántes

<sup>2</sup> *Arrojése mi vista á la campaña*

*Rasa del mar, que truxo á mi memoria*

*Del heroyco Don Juan la heroyca batayna.*

*Donde con alto de soldados gloria,*

*Y con propio valor y airado pecho*

*Tuve, aunque humilde, parte en la victoria.*

*Viag. al Farnaso cap. 1. pág. 4. y 6. Prólogo de las doce Novelas. Prólogo de la segunda parte del Quixote.*

es el de Alcalá de Henares, el qual en aquella sazón tenia ya veinte y tres años, quando el de la Mancha no habia cumplido aun trece. Edad enteramente incompatible con el uso de las armas, con la admision en el servicio, y lo que es mas, con el ánimo y valor que Cervántes manifestó en aquella accion, en que se expuso tanto, que fué herido de un arcabuzazo, de cuyas resultas perdió la mano izquierda.

En el prólogo de las Novelas, en el qual Cervántes asegura este hecho, afirma tambien, que quando escribió dicho prólogo tenia cumplidos sesenta y quatro años. *Mi edad, dice, no está ya para burlarse con la otra vida, que al cincuenta y cinco de los años gano por nueve mas, y por la mano.* Las doce Novelas, al frente de las quales se estampó el mencionado prólogo, salieron á luz por la primera vez en Madrid el año de 1613, impresas por Juan de la Cuesta. Si se coteja esta fecha constante é indubitable con la de las partidas de bautismo, se verá con evidencia, que confirma lo mismo que el anterior cómputo. La edad que tenia entónçes el Cervántes de la Mancha eran precisamente cincuenta y cinco años: el verdadero Cervántes autor de dicho prólogo afirma y asegura, que pasaba ya de esta edad, y que la excedia por nueve años mas y por la mano, con que viene á declararnos él mismo, que no habia nacido en el Alcázar de San Juan.

El referido cálculo quadra perfectamente con la edad del Cervántes de Alcalá, que habiendo publicado su obra el año de 1613, era preciso la tuviese concluida en el de 1612, en que con-

taba justamente sesenta y quatro años y algunos meses. Y aunque en la vida de este autor ya mencionada é impresa en Lóndres se asegura, que Cervántes escribió el expresado prólogo á 14 de Julio del año de 1613, es una asercion que no tiene el mas mínimo fundamento.

Cervántes escribió su prólogo sin data alguna, como es regular, y puso en la carta dedicatoria al Conde de Lémos la fecha de 14 de Julio de 1613. El autor de su vida trasladó voluntariamente esta fecha de la dedicatoria al prólogo, para poder señalar así alguna época al nacimiento de Cervántes; pero todos saben que los prólogos son obras independientes de las dedicatorias, que no tienen relacion, ni enlace con ellas, y que no solo no es preciso que se escriban ámbas en un mismo dia, sino que ántes bien es regular ser la carta dedicatoria la última en el órden de la composicion. Así mientras no se alegue un fundamento positivo, para autorizar la supuesta fecha del mencionado prólogo, se debe creer que Cervántes le escribió ántes de la dedicatoria, y en tiempo que tenia sesenta y quatro años y algunos meses, conforme á la data de su nacimiento en Alcalá de Henares <sup>a</sup>.

<sup>a</sup> Quando Cervántes fué rescatado en 10 de Septiembre de 1580, dixo él mismo (segun consta de la partida de rescate) que tenia treinta y un años de edad, siendo cierto que segun la fe de bautismo tenia treinta y tres años menos muy pocos dias. Igualmente quando su madre entregó el dinero para ayuda al rescate en 31 de Julio de 1579, tenia Miguel de Cervántes treinta y un años y diez meses, conforme á su fe

Los dos cómputos cronológicos que acabamos de referir se esfuerzan y confirman con el testimonio de Rodrigo Mendez de Silva, y del Padre Haedo, autores fidedignos y contemporáneos de nuestro escritor. El primero asegura, que Miguel de Cervántes era noble y caballero castellano<sup>a</sup>, y el segundo dice con max individualidad, que fué un hidalgo principal de Alcalá de Henares<sup>b</sup>.

La autoridad de Rodrigo Mendez no es otra cosa que una confirmacion de lo que afirma el Padre Haedo, á quien enteramente sigue. Este historiador formó los Diálogos, que imprimió á continuacion de su Topografía de Argel sobre la relacion de los cautivos christianos, que se nombran en ellos, y fuéron testigos oculares de los mismos hechos referidos<sup>c</sup>. Los expresados Diálogos estaban concluidos desde el año de 1604, y se publicaron en 1612, quatro años ántes de la muerte de Cervántes: por consiguiente el testimonio del Padre Haedo está autorizado por el tácito consentimiento de

de bautismo, y su madre no obstante se engañó tambien, y aseguró que tenia treinta y tres años. Estas equivocaciones son muy regulares quando se refiere la edad casualmente y sin especial cuidado, como sucedió á Cervántes en el prólogo de las Novelas de que se trata.

<sup>a</sup> *Ascendencia ilustre del famoso Nuño Alfonso, impresa en Madrid año de 1648, pág. última.*

<sup>b</sup> *Topografía de Argel, Diálogo 2. pág. 185.*

<sup>c</sup> La segunda razon (por que me muevo á dedicar á V. S. estos escritos) es haberlos compuesto V. S. siendo informado de christianos cautivos, especialmente de los que se contienen en los diálogos, que estuviéron muchos años en Argel &c. *Disertacion del P. Haedo al Arzobispo de Palermo.*

mismo Cervántes, y por la uniforme deposicion de muchos sugetos que le conocieron durante su cautiverio en Argel.

Ni se puede dudar que el Cervántes de quien hace mencion este historiador sea el mismo autor de Don Quixote, porque lo están publicando las señas individuales que refiere de su cautiverio, de los hechos que durante él intentó, de las repetidas ocasiones en que estuvo á pique de perder la vida á manos de su amo, y sobre todo de su manquedad, y del nombre de su último dueño Azanaga, ó Azan Baxá Rey de Argel: caracteres del todo unívocos con los del famoso Cervántes, y confirmados por él mismo en sus obras, singularmente en la Novela del Cautivo que insertó al fin de la primera parte del Quixote.

Esta última observacion hecha sobre el contexto del Padre Haedo dió motivo á una reflexion, que no habia ocurrido á ninguno de quantos habian escrito sobre la patria de Cervántes, y de ella resultó la pesquisa y hallazgo del documento mas positivo y decisivo en la presente materia.

Reflexionando el autor de estas pruebas, que los documentos pertenecientes al rescate de Cervántes era regular se encontrasen en el archivo de la Redencion general, y conociendo que su hallazgo decidiria la duda, y comprobaria la identidad del Cervántes del Padre Haedo con el autor del Quixote, pidió<sup>a</sup> al Ilustrísimo Señor

TOM. I.

5

<sup>a</sup> Con fecha de primero de Septiembre de 1765 le escribió el autor de esta vida y análisis extractando la noticia del rescate de Cervántes por el Padre Fr. Juan

Obispo de Segorve (entónces Redentor general)

Gil, que refiere Haedo, y pidiéndole hiciese registrar el archivo á fin de exáminar, si en él se conservaba alguna noticia de este rescate, que pudiese ilustrar el asunto. La respuesta de dicho Padre Redentor, dada en Madrid á 7 dias del mismo mes y año fué la siguiente: "Muy señor mio: logro particular satisfaccion en poderla dar á Vm. con la copia adjunta que solicita, y es sacada de la redencion original, executada el año de 1580 en Argel por el Reverendo P. Fr. Juan Gil, que se conserva en el archivo de la administracion general de la redencion de este Convento, y quanto en ella se encuentra relativo á Miguel de Cervántes, cuyas aventuras y particulares nociones coluden admirablemente con la identidad de este y el autor de la historia de Don Quixote, y comprueban la opinion de nuestro difunto Director y otros, que hacen á este último natural de Alcalá de Henares y vecino de Madrid. Sin embargo el no advertirse en su padre, madre y hermana rastro de su segundo apellido de Saavedra, sobre otros fundamentos positivos y casi decisivos, que tengo, para inclinarme á darle otra patria al célebre Miguel de Cervántes Saavedra, para cuyo firme asenso solo me resta que comprobar cierta data, me dexa todavia en la perplexidad de si el referido cautivo Cervántes es distinto, ó idéntico con el segundo. De qualquier modo que sea, quedo extremamente complacido en darle évacuado su encargo &c."

El autor escribió segunda vez al Padre Maestro Cano en 10 de Septiembre haciéndole presente la cronología, las circunstancias del cautiverio, de la mancuada y demas, que evidencian ser uno mismo el Cervántes del Padre Haedo, el de la partida bautismal de Alcalá, y el de las fees de rescate con el autor del Quixote, y que por consiguiente destruyen todas las razones de la partida del Alcázar de San Juan, á que se inclinaba dicho Padre Maestro. Su sabia, ingenua y discreta respuesta de 18 del mismo mes de Septiembre dice así: "Muy señor mio: á pocas horas de encontrado y remitido el hallazgo me suscitáron sus señas individuales del cautivo Cervántes la curiosidad de combinarlas con las que el

hiciese registrar el expresado archivo desde el

s ij

autor de la Historia de Don Quixote da de sí en ella, y en sus demas obras, que sin embargo de pasar de veinte años que no las leo, conservo y procuré refrescar, conferenciándolo con un compañero nuestro, que tiene visto de propósito el asunto, y las hallo tan idénticas, que no siendo verosímil, ni aun prudentemente imaginable, como Vm. previene sabiamente, que concurrán á un mismo tiempo, en unos mismos lugares y en una misma serie de acciones dos sujetos de un mismo nombre y apellido, con otros caracteres personales unívocos, depuse la perplexidad en que me tenia esa misma partida bautismal del Alcázar de San Juan, que Vm. cita, y para en mi poder auténtica y fortificada con la tradicion y otras consideraciones que voy á insinuar."

Prosigue refiriendo la tradicion que se conserva en el Alcázar, y despues añade: "Solo me restaba que allanar el tropiezo de la fecha de la referida partida de bautismo en que Vm. tan advertidamente repara como inconciliable con los hechos y edad que el mismo Cervántes refiere de sí en varias de sus obras, y esta es la data que apuntaba en mi antecedente restarme que ratificar, siendo muy factible por lo dificultoso del carácter, ó por error del copiante haber trasladado cincuenta y ocho por quarenta y ocho, á cuyo efecto tenia encargado exámen y reconocimiento mas exacto; pero ya no lo espero para abrazar sin perplexidad su partido, que en virtud de nuestro documento lo juzgo historialmente demostrado."

Despues de añadir algunas reflexiones sobre el mismo asunto, concluye el Padre Maestro su carta diciendo: "Queda pues por Vm. el campo de esta lid y la gloria de haber dado el ultimo alcance á esta liebre, que tantos han seguido en vano, sobrándome á mí por trofeo la satisfaccion de haber corrido á ministrarle el perentorio indicativo del rastro."

El contexto de esta carta manifiesta bien claro, que el autor de estas pruebas fué el descubridor de las partidas de rescate: que el Padre Maestro Cano no registró el archivo para buscarlas hasta que tuvo



año de 1578, hasta el de 1580, y en él se encontraron efectivamente dos partidas correspondientes al rescate de Cervantes: una de limosna recibida en Madrid, fecha en la misma villa á 31 de Julio de 1579, y otra de rescate dada en Argel á 19 de Septiembre de 1580. Por ámbas consta, que Miguel de Cervantes era de Alcalá de Henares, hijo de Rodrigo Cervantes y de Doña Leonor de Cortinas, vecino de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, y cautivo en Argel cinco años, primero de Alí Mamí, ó Arnaut Mamí, Capitan de los baxeles de la armada argelina, y despues del Rey Azan Baxá<sup>a</sup>: circunstancias todas tan evidentes, tan menudas y tan conformes con las del autor del Quixote, con la relacion del Padre Haedo, y con la fe de bautismo de Alcalá, que dexan decidido el problema y demostrada la patria de este grande hombre.

Las señales que resultan de las citadas partidas, peculiares todas del verdadero Cervantes, excluyen enteramente las razones de los partidarios del del Alcázar de San Juan, y dexan sin ninguna fuerza la tradicion y la conjetura fundada en el apellido Saavedra, que sin duda tomaron origen de la misma partida de bau-

tu aviso: y asimismo que la noticia de los cómputos cronológicos y demas razones que apoyan la opinion de Alcalá de Henares las tuvo presentes desde luego el autor en la carta, que sobre este asunto escribio á dicho Padre Maestro, quien la comunicó con algunos amigos, como lo expresa en su respuesta.

<sup>a</sup> Véase á la larga en el número 30 hasta el 36.

tismo mal aplicada al autor del Quixote, y se propagaron despues sin mas motivo que la natural credulidad de los hombres, y su inclinacion á aquellas opiniones cuyo asenso trae consigo algun interes. Así sucedió con la nota marginal de dicha partida. Don Blas Nasarre, que habia pasado á la Mancha con una comision del Duque de Híjar, se persuadió de tal modo que el autor del Quixote era de Alcázar de San Juan, que añadió la citada nota de su puño, y esta voluntariedad de un hombre tan sabio hace ver lo poco que se puede fiar en semejantes documentos, y lo preciso que es examinarlos bien y descubrir su verdadero origen ántes de darles crédito.

Verdad es que no se descubre en Alcalá de Henares el origen del segundo apellido Saavedra, que usó Cervantes; pero esto nace del poco cuidado con que se trataban en su tiempo los asuntos públicos. No se han podido encontrar las partidas de bautismo, casamiento y muerte de sus padres, donde era regular se hallase este descubrimiento, porque en el tiempo en que sucedieron no habia asientos, ni libros de esta especie en Alcalá. Es creible fuese sobrenombre de alguno de sus abuelos, ó de otro pariente inmediato que le criase, ó dexase alguna herencia, respecto que los apellidos de sus padres eran Cervantes y Cortinas, como consta de las partidas de rescate. En Castilla era costumbre entónces tomar los sobrenombres de los parientes á quienes se debia la educacion, de que hay una prueba palmaria en la muger del mismo Cervantes Doña Catalina de Sala-

zar<sup>a</sup>, fuera de que Cervántes usó de solo este apellido en varios lugares de sus obras, y con él solo le nombran el Padre Haedo, Rodrigo Mendez, Lope de Vega, Vicente Espinel y otros autores: de suerte que el no hallarse en Alcalá noticia del origen del segundo apellido Saavedra, será quando mas un argumento de poca entidad y puramente negativo para el presente asunto.

La noticia de los parages y lugares de la Mancha, que describe en el Quixote, la adquirió en el tiempo que residió en aquel pais. Se sabe que pasó á él con una comision, de cuyas resultas le arrestaron en la cárcel, donde escribió la primera parte del Quixote<sup>b</sup>, cuyos festivos personajes, que finge nacidos en la Mancha, manifiestan bien claro su sentimiento y despique.

Esta misma razon pudiera hacerse valer á favor de Alcalá de Henares por los elogios con que este autor la nombra, y las particularidades que refiere de sus contornos. Tales son el encantamiento del famoso moro Muzaraque, la noticia de la cuesta Zulema donde yace, y la de la cebra, ó alfana en que cabalgaba, cuentos que referirian á Cervántes quando niño, como peculiares de su patria, segun la costumbre de la nacion. En el propio lugar del Quixote donde Cervántes cuenta estas noticias<sup>c</sup>, llama á Alcalá la gran Compluto, y en su Ga-

<sup>a</sup> Consta de dos cartas de dicho Padre Maestro Cano, dadas en Madrid á 7 de Septiembre de 1765, y á 18 dias del mismo mes y año.

<sup>b</sup> Mayans *Vida de Cervántes número 37.*

<sup>c</sup> *Fact. 1. cap. 29. tom. III.*

latea<sup>a</sup> da el elogio de famoso al rio Henares, y dice tambien, que en sus riberas está fundada la famosa Compluto<sup>b</sup>. Pero no es menester recurrir á ninguna de estas razones y conjeturas en el precedente asunto. Son tan características las señas que da de sí mismo el autor del Quixote, tan conformes con las que se encuentran en sus partidas de rescate, y estas quadran tanto con la fe de bautismo de Alcalá de Henares, que no se necesita otra prueba para evidenciar su patria y la época de su nacimiento.

2 Pág. iii: *En esta villa estudió.* Juan Lopez de Hoyos erudito teólogo, fué catedrático de letras humanas en la villa de Madrid, ántes que los Regulares de la Compañía tuvieran á su cargo la instruccion de la juventud. Con este célebre profesor, á quien elogia el poeta flamenco Enrique Coquo<sup>c</sup>, estudió Cervántes la latinidad y letras humanas, como consta de la obra que el expresado Lopez de Hoyos imprimió en Madrid el año de 1569 intitulada: *Historia y relacion verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exéquias fúnebres de la Sereníssima Reyna de España Doña Isabel de Valois.* Pues en ella incluyó<sup>d</sup> unos versos de Miguel de Cervántes precedidos de las palabras siguientes: *Estas quatro redondillas castellanas á la muerte de S. M. en las quales, como en ellas parece, se usa de colores retóricos, y en la última se*

s iv

<sup>a</sup> Lib. 1. pág. 33.

<sup>b</sup> Lib. 2. pág. 60.

<sup>c</sup> Pellicer. *Ensayo de Traductores* pág. 145.

<sup>d</sup> Fol. 138, que ha de ser 147. b.

habla con S. M. son con una elegía que aquí va, de Miguel de Cervantes nuestro caro y amado discípulo. Las redondillas son estas:

Quando un estado dichoso  
esperaba nuestra suerte,  
bien como ladrón famoso  
vino la invencible muerte  
á robar nuestro reposo:

Y metió tanto la mano  
aqueste fiero tirano  
por orden del alto Cielo,  
que nos llevó deste suelo  
el valor del ser humano.

¡Quan amarga es tu memoria,  
ó dura y terrible faz!

Pero en aquesta victoria,  
si llevaste nuestra paz,  
fué para dalle mas gloria.

Y aunque el dolor nos desuella,  
una cosa nos consuella,  
ver que al reyno soberano  
ha dado un vuelo temprano  
nuestra muy cara Isabela.

Una alma tan limpia y bella,  
tan enemiga de engaños,  
¿que pudo merecer ella,  
para que en tan tiernos años  
dexase el mundo de vella?

Dirás, muerte, en quien se encierra  
la causa de nuestra guerra,  
(para nuestro desconsuelo)  
que cosas que son del cielo,  
no las merece la tierra.

Tanto de punto subiste,  
en el amor que mostraste,  
que ya que al cielo te fuiste,  
en la tierra nos dexaste  
las prendas que mas quisiste.  
¡O Isabela, Eugenia, Clara,  
Catalina á todos cara,  
claros luceros los dos,  
no quiera y permita Dios,  
se os muestre fortuna avara!

Despues al fol. 157, pág. 2 pone la elegía con este titulo: *La Elegía que en nombre de todo el Estudio, el sobredicho compuso dirigida al Ilustrísimo y Reverendísimo Cardenal Don Diego de Espinosa, &c. en la qual con bien elegante estilo se ponen cosas dignas de memoria.*

Véase el número 5 donde se halla toda la elegía, que empieza así:

¡A quien irá mi doloroso canto,  
O en cuya oreja sonará su acento, &c.

Estas son tambien las únicas composiciones, que en dicha obra pueden atribuirse á Miguel de Cervantes, de que se infiere padeció equivocacion Don Blas Nasarre, afirmando en el prólogo que precede á las comedias de Cervantes, impresas en Madrid el año de 1749, que en dicha relacion se hallan versos en latin y en vulgar compuestos por Cervantes. La equivocacion acaso puede provenir, de que efectivamente se halla en dicha obra desde la pág. 158, que ha de ser 147 hasta 157, otro

pedazo de relacion de las honras, y en él inserta una elegia latina y unos dísticos sueltos. Ambas composiciones son probablemente del Maestro Juan Lopez de Hoyos, en cuyo nombre se publicó la obra, y no de Cervántes, porque las de este están bien distinguidas con los epígrafes *de mi muy caro y amado discípulo: y del sobredicho*, que las precede, y en la tabla de las cosas notables se lee: *Elegia de Miguel de Cervántes en verso castellano al Cardenal en la muerte de la Reyna*, y á las demas les faltó esta circunstancia.

3 Pág. iii: *A la Poesía*. Quando su temprana afición á la Poesía no la manifestaran las composiciones, que en su tierna edad hizo con motivo de la muerte de la Reyna Doña Isabel de Valóis, hallándose aun estudiando con el Maestro Juan Lopez de Hoyos, y quedan referidas en el número anterior, la probarian indubitavelmente la Galatea, el *Viage del Parnaso*, las Comedias, Entremeses y demas obras poéticas, que compuso, y lo que el mismo Cervántes expuso en la dedicatoria de la Galatea dirigida al Ilustrísimo Señor Don Ascanio Colona Abad de Santa Sofía, pues entre otras razones, que le movieron, para ofrecerle esta obra, dice: "Mas considerando que el extremo (ingenio) de V. S. I. no solo vino á España, para ilustrar las mejores Universidades de ella, sino tambien para ser norte por donde se encaminen los que alguna virtuosa ciencia profesan (especialmente los que en la Poesía se exercitan) no he querido perder la ocasión de esta guía, &c." Pero lo que mas

lo prueba, es lo que en el capítulo iv. del *Viage del Parnaso* dice Cervántes de sí mismo:

*Desde mis tiernos años amé el arte  
Dulce de la agradable Poesía,  
Y en ello procuré siempre agradarte.*

4 Pág. iii: *A las representaciones de Lope de Rueda*. Como Don Nicolas Antonio creyó que la patria de Cervántes era Sevilla, recurrió para probar su opinion á las dos débiles conjeturas, que quedan referidas é impugnadas en el número primero. Una de ellas, además de su debilidad, está fundada en haber hecho decir á Cervántes lo que en realidad no dijo, pues aunque Cervántes en el prólogo de sus comedias confiesa, que vió quando muchacho representar á Lope de Rueda, no dice que fué en Sevilla, como supone Don Nicolas Antonio \*. Las palabras del prólogo son las siguientes: " Los dias pasados me hallé en una conversacion de amigos, donde se trató de comedias . . . y de tal manera las sutilizaron y atildaron, que á mi parecer vinieron á quedar en punto de toda perfeccion. Tratóse tambien, de quien fué el primero que en España las sacó de mantillas, y las puso en tordo y vistió de gala y apariencia. Yo como el mas viejo que allí estaba, dixé que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varon insigne en la representacion y en el entendimiento. Fué natural de Sevilla, y de oficio batilhoja, que quio-

\* *Bibliot. Hisp.*

„ re decir de los que hacen panes de oro. Fué  
 „ admirable en la poesia pastoril, y en este mo-  
 „ do, ni entónçes, ni despues acá ninguno le  
 „ ha llevado ventaja: y aunque por ser mu-  
 „ chacho yo entónçes, no podia hacer juicio  
 „ firme de la bondad de sus versos, por al-  
 „ gunos que me quedáron en la memoria, vis-  
 „ tos agora en la edad madura que tengo, hallo  
 „ ser verdad lo que he dicho”.

De estas palabras se infiere, no solo que Don Nicolas Antonio padeció equivocación, haciendo patria de Cervántes la que lo era de Lope de Rueda, sino tambien, que supuso haber dicho Cervántes, que vió representar en Sevilla á este cómico. Pero no consta, que Cervántes estuviese por aquellos tiempos en Sevilla, porque hasta el año de 1568, y veinte y uno de su edad permaneció en Madrid estudiando con el Maestro Juan Lopez de Hoyos, como se ha visto en los números anteriores.

Donde probablemente le vió representar, fué en Madrid, pues se asegura que en la canta manuscrita hecha á Antonio Perez consta, que Lope de Rueda representó en Madrid, y en las cartas de este Ministro impresas en Ginebra año de 1675 hay dos que lo confirman. La una es dirigida á un amigo, y se halla en la pág. 636 de dicha edicion: “ Tres años, „ dice, he vivido en una casa enfrente del Hos- „ tel de Borgoña, que llaman aquí en Paris, don- „ de se representan las comedias, y de otro la- „ do el Hostel de Mendoza, que así se llama, „ donde un volteador de maroma hacia sus ha- „ bilidades. Nunca he entrado á ver lo uno, ni

„ lo otro, con ver entrar Príncipes y damas  
 „ y de todos estados. La causa, porque he vis-  
 „ to muchas comedias originales de represen-  
 „ tantes grandes, haciendo yo mi personage en  
 „ lo mas alto del teatro.” Y porque no se crea  
 que habla metafóricamente y solo con alusion á sus desgracias, véase lo que dice pág. 1007 en la segunda carta á su muger Doña Juana Coello: “ Gracioso cuento cierto, y que á so-  
 „ las, en medio de toda mi melancolia, le he  
 „ reido tan seguidamente, como pudiera reir  
 „ en otro tiempo en una comedia algun paso  
 „ extraordinario de aquellos de Lope de Rue-  
 „ da &c.” De estos dos lugares se infiere, que Antonio Perez vió representar en Madrid á Lope de Rueda siendo Ministro de Felipe II.

6 Pág. iv: *Una elegia.* Por esta elegia, y por las redondillas que van en el núm. 2 de estas pruebas se podrá juzgar del mérito de Cervántes en sus primeros ensayos poéticos; pero como la única obra en que se hallan dichas composiciones es la expresada relacion de las exéquias, y esta se ha hecho muy rara, ha parecido conveniente trasladarla aquí enteramente, para que el lector pueda hacer juicio por sí mismo, como de las redondillas que se trasladáron con este fin en el núm. 2.

*¡A quien irá mi doloroso canto,  
 O en cuya oreja sonará su acento,  
 Que no deshaga el corazon en llanto?  
 A ti, gran Cardenal, yo le presento,  
 Pues vemos te ha cabido tanta parte  
 Del hado executivo violento.*

Aquí verás , que el bien no tiene parte.  
 Todo es dolor , tristeza y desconsuelo  
 Lo que en mi triste canto se reparte.  
 ¿Quién direra , Señor , que un solo vuelo  
 De una ánima beata al alta cumbre  
 Pusiera en confusión al baxo suelo?  
 ¡Mas ay! que yace muerta nuestra lumbré:  
 El alma goza de perpetua gloria,  
 Y el cuerpo de terrena pesadumbre.  
 No se pase , Señor , de tu memoria,  
 Como en un punto la invencible muerte  
 Lleva de nuestras vidas la victoria.  
 Al tiempo que esperaba nuestra suerte  
 Poderse mejorar , la sancta mano  
 Mostró por nuestro mal su furia fuerte.  
 Entristeció á la tierra su verano,  
 Secó su paraiso fresco y tierno,  
 El ornato añubló del ser christiano.  
 Volvió la primavera en frio invierno,  
 Trocó en pesar su gusto y alegría,  
 Tornó de arriba abaxo su gobierno,  
 Pasóse ya aquel ser , que ser solia  
 A nuestra obscuridad claro lucero,  
 Sosiego del antigua tiranía.  
 A mas andar el término postrero  
 Llegó , que dividió con furia insana  
 Del alma sancta el corazon sincero.  
 Quando ya nos venia la temprana  
 Dulce fruta del árbol deseado,  
 Vino sobre él la frígida mañana.  
 ¿Quien detuvo el poder de Marte airado,  
 Que no pasasé mas el alto monte,  
 Con prisiones de nieve aherrojado?  
 No pisará ya mas nuestro horizonte,

Que á los campos Eliseos es llevada,  
 Sin ver la obscura barca de Cháronte.  
 A ti , fiel pastor de la manada  
 Seguntina , es justo y te conviene  
 Aligerarnos carga tan pesada.  
 Mira el dolor que el gran Philippo tiene,  
 Allí tu discrecion muestre el alteza  
 Que en tu divino ingenio se contiene.  
 Bien sé que le dirás , que á la baxeza  
 De nuestra humanidad es cosa cierta  
 No tener solo un punto de firmeza.  
 Y que si yace su esperanza muerta,  
 Y el dolor vida y alma le lastima,  
 Que á do la cierra Dios, abre otra puerta.  
 ¡Mas que consuelo habrá , Señor , que oprima  
 Algun tanto sus lágrimas cansadas,  
 Si una prenda perdió de tanta estima?  
 Y mas si considera las amadas  
 Prendas , que le dexó en la dulce vida,  
 Y con su amarga muerte lastimadas.  
 Alma bella , del cielo merecida,  
 Mira qual queda el miserable suelo  
 Sin la luz de tu vista esclarecida.  
 Verás que en árbol verde no hace vuelo  
 El ave mas alegre , ántes ofrece  
 En su amoroso canto triste duelo.  
 Contino en grave llanto se anochece  
 El triste dia , que te imaginamos  
 Con aquella virtud que no perece.  
 Mas deste imaginar nos consolamos,  
 En ver que merecióron tus deseos,  
 Que goces ya del bien que deseamos.  
 Acá nos quedarán por tus trofeos  
 Tu christiandad , valor y gran extraña,

De alma sancta , sanctísimos arreos.  
 De hoy mas la sola y aflagida España,  
 Quando mas sus clamores levantare  
 Al sumo Hacedor y alta compañía:  
 Quando mas por salud le importunare  
 Al término postrero que perezca,  
 Y en el último trance se hallare,  
 Solo podrá pedirle , que le ofrezca  
 Otra paz , otro amparo , otra ventura,  
 Quen obras y virtudes le parezca.  
 El vano confiar y la hermosura,  
 ¿De que nos sirve siempre quen un instante  
 Damos en manos de la sepultura?  
 Aquel firme esperar , sancto y constante,  
 Que concede á la fe su cierto asiento  
 Y á la querida hermana ir adelante,  
 Adonde mora Dios , en su aposento  
 Nos puede dar lugar dulce y sabroso,  
 Libre de tempestad y humano viento.  
 Aquí , Señor , el último reposo  
 No puede perturbarse , ni la vida  
 Temer mas otro trance doloroso,  
 Aquí con nuevo ser es conducida,  
 Entre las almas del inmenso coro,  
 Nuestra Isabela Reyna esclarecida.  
 Con tal sinceridad guardó el decoro  
 Do al precepto divino mas se aspira,  
 Que merece gozar de tal tesoro.  
 ¡Ay muerte! ¿Contra quien tu amarga ira  
 Quisiste executar para templarme  
 Con profundo dolor mi triste lira?  
 Si nos cansais , Señor , ya descucharme,  
 Anudaré de nuevo el roto hilo,  
 Que la ocasion es tal que á desforzarme.

Lágrimas pediré al corriente Nilo,  
 Un nuevo corazon al alto Cielo,  
 Y á las mas tristes Musas triste estilo.  
 Diré , que al duro mal , al grave duelo,  
 Que á España en brazos de la muerte tiene,  
 No quiso Dios dexarle sin consuelo.  
 Dexóle al gran Philippo que sostiene,  
 Qual firme basa al alto firmamento,  
 El bien ó desventura que le viene.  
 De aquesta vos llevais el vencimiento,  
 Pues dexa en vuestros hombros esta carga  
 Del cielo y de la tierra y pensamiento.  
 La vida que en la vuestra ansí se encarga,  
 Muy bien puede vivir leda y segura,  
 Pues de tanto cuidado se descarga.  
 Gozando como goza tal ventura  
 El gran Señor del ancho suelo Hispano,  
 Su mal es ménos y nuestra desventura.  
 Si el ánimo real , si el soberano  
 Tesoro le robó en solo un dia  
 La muerte airada con esquivá mano,  
 Regalos son quel sumo Dios envía  
 A aquel que ya le tiene aparejado  
 Sublime asiento en alta hierarchia.  
 Quien goza quietud siempre en su estado,  
 Y el efecto le acude á la esperanza,  
 Y á lo que quiere , nada le es trocado,  
 Argúyese , que poca confianza  
 Se puede tener del que goce y vea  
 Con claros ojos bienaventuranza,  
 Quando mas favorable el mundo sea,  
 Quando nos ría el bien todo delante,  
 Y venga al corazon lo que desca,  
 Tiénese de esperar que en un instante

Dará con ellos la fortuna en tierra,  
 Que no fué, ni será jamás constante.  
 Y aquel que no ha gustado de la guerra,  
 A do se aflige el cuerpo y la memoria,  
 Parece Dios del cielo le destierra.  
 Porque no se coronan en la gloria,  
 Sino es los Capitanes valerosos,  
 Que llevan de sí mesmos la victoria.  
 Los amargos suspiros dolorosos,  
 Las lágrimas sin cuento que ha vertido,  
 Quien nos puede de su vista hacer dichoso.  
 ¿El perder á su hijo tan querido?  
 ¿Aquel mirarse y verse qual se halla  
 De todo su placer desposeido?  
 ¿Que se puede decir sino batalla,  
 Adonde lemos visto siempre armado  
 Con la paciencia ques muy fina mallat  
 Del alto cielo ha sido consolado,  
 Concederle acá vuestra persona,  
 Que mira por su honra y por su estado.  
 De aquí saldrá á gozar de una corona  
 Mas rica, mas preciosa y muy mas clara,  
 Que la que ciñe al hijo de Laona.  
 Con él vuestra virtud al mundo rara  
 Se tiene de extender de gente en gente,  
 Sin poderlo estorbar fortuna avara.  
 Resonará el valor tan excelente  
 Que os ciñe, cubre, ampara y os rodea,  
 De donde sale el sol hasta occidente.  
 Y allá en el alto alcázar do pasea  
 En mil contentos nuestra Reyna amada,  
 Si puede desear, solo desea,  
 Que sea por mil siglos levantada  
 Vuestra grandeza, pues que se engrandeca

El valor de su prenda deseada.  
 Que vuestro poderío se parece  
 Del Cathólico Rey la suma alteza,  
 Que desde un polo al otro resplandece.  
 De hoy mas dexé del llanto la fiereza  
 El affigida España, levantando  
 Con verde lauro ornada la cabeza.  
 Que mientras fuere el Cielo mejorando  
 Del soberano Rey la larga vida,  
 No es bien que se consuma lamentando.  
 Y en tanto que arribare á la subida  
 De la immortalidad vuestra alma pura,  
 No se entregue al dolor tan de corrida.  
 Y mas quel grave rostro de hermosura,  
 Por cuya ausencia vive sin consuelo,  
 Goza de Dios en la celeste altura.  
 ¡O trueco glorioso, ó sancto zelo,  
 Pues con gozar la tierra has merecido  
 Tender tus pasos por el alto cielo!  
 Con esto cese el canto dolorido,  
 Magnánimo Señor, que por mal diestro,  
 Queda tan temeroso y tan corrido,  
 Quanto yo quedo, gran Señor, por vuestro.

6 Pág. v: El mismo Cervántes refiere como suyas. Cervántes en el Viage del Parnaso capítulo iv. dice que fué el autor de todas las referidas obras y de otras que constan de los versos siguientes.

Yo corté con mi ingenio aquel vestido,  
 Con que al mundo la hermosa librea  
 Salió para librarse del olvido.  
 Soy por quien la Confusa nada sea



*Pareció en los teatros admirable,  
(Si esto á su fama es justo que se crea).  
Yo con estilo en parte razonable  
He compuesto Comedias, que en su tiempo  
Tuviéron de lo grave y de lo afable.  
Yo he dado en Don Quixote pasatiempo  
Al pecho melancólico y mohino  
En qualquiera sazón, en todo tiempo.  
Yo he abierto en mis Novelas un camino  
Por do la lengua castellana puede  
Mostrar con propiedad un desatino.  
Yo soy aquel que en la invencion excede  
Á muchos, y al que falta en esta parte,  
Es fuerza que su fama falta quede.*

.....  
.....  
*Yo he compuesto Romances infinitos,  
Y el de los Zelos es aquel que estimo  
Entre otros que los tengo por malditos.  
Yo estoy (qual decir suelen) puesto á pique  
Para dar á la estampa el gran Persiles,  
Con que mi nombre y obras multiplique.  
Yo en pensamientos castos y sotiles  
(Dispuestos en Soneto de á docena)  
He honrado tres sugetos fregoniles.  
Tambien al par de Filis mi Filena  
Resonó por las selvas, que escucháron  
Mas de una y otra alegre cantilena.  
Y en dulces varias rimas se lleváron  
Mis esperanzas los ligeros vientos,  
Que en ellos y la arena se sembráron.*

7 Pág. vi : *Los papeles rotos.* Cervántes  
Quixote I. part. cap. ix. tom. II. pág. 4.

8 Pág. vii : *Á quien sirvió de Camarero.*  
En la dedicatoria de la Galatea confiesa Cervántes haber pasado á Roma, y haber entrado de Camarero en casa del Cardenal Aquaviva, con estas palabras: » juntando á esto el » efecto de reverencia, que hacian en mi ánimo las cosas que, como en profecía, ó muchas veces decir de V. S. I. al Cardenal » Aquaviva, siendo yo su Camarero en Roma, » ma. »

9 Pág. vii : *Se alistó en las banderas.* De la dedicatoria de la Galatea consta, que Cervántes sirvió baxo las órdenes de Marco Antonio Colona, pues dice á su hijo en ella: » hágale V. S. I. buen acogimiento á mi deseo, el qual envió delante para dar algun » ser á este mi pequeño servicio. Y si por esto no lo mereciere, merézcale á lo ménos » por haber seguido algunos años las vencedoras banderas de aquel sol de la milicia, » que ayer nos quitó el Cielo delante de los » ojos, pero no de la memoria de aquellos » que procuran tenerla de cosas dinas della, » que fué el Excelentísimo Padre de V. S. I. » Fué este Marco Antonio Colona Duque de Paliano, que en el año de 1557 mandaba un cuerpo de tropas compuesto de mil Italianos, y despues de la toma de Sena le envió el Duque de Alba á la campaña de Roma, donde consiguió grandes ventajas. El año de 1570 le nombró Pio V. General de las tropas eclesiásticas contra el Turco. El año siguiente mandó como Teniente General de Don Juan de Austria en la batalla de Lepanto, y murió el día

1. de Agosto de 1585. Véase el Diccionario de Moreri.

10 Pág. viii : *Le dexó estropeado.* No solo en la dedicatoria de la Galatea, sino tambien en los prólogos de las Novelas y segunda parte del Quixote confiesa Cervántes haber militado baxo las órdenes de Don Juan de Austria, haciendo gloriosa vanidad de haberse hallado en la batalla naval de Lepanto, y haber perdido en ella de un arcabuzazo la mano izquierda. „Perdió (dice de sí mismo) „ en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que aun „ que parece fea, él la tiene por hermosa, por „ haberla cobrado en la mas memorable y alta „ ocasion, que viéron los pasados siglos, „ ni esperan ver los venideros, militando de „ baxo de las muy vencedoras banderas del „ hijo del rayo de la guerra Cárlos V. de felice memoria.”

La contradiccion en que parece incurrió Cervántes en estas últimas palabras comparadas con las de la dedicatoria de la Galatea, en que asegura sirvió baxo las órdenes de Marco Antonio Colona, queda satisfecha con lo que dexamos dicho, de que Colona era uno de los Generales que mandaba una de las tres divisiones de que se componia la armada, y todas estaban baxo el mando de Don Juan de Austria.

11 Pág. viii : *Los principales sucesos.* Quixote 1. part. cap. xxxix. tom. III. p. 225.

12 Pág. viii : *Se alistó en las tropas de Nápoles.* Su larga residencia en Nápoles la

confiesa en el cap. VIII. del Viage del Parnaso.

*Y díxeme á mí mismo : no me engaño,  
Esta ciudad es Nápoles la ilustre,  
Que yo pisé sus ruas mas de un año.*  
.....

*Llegóse en esto á mí disimulado  
Un mi amigo llamado Promontorio,  
Mancebo en dias, pero gran soldado.*  
.....

*Dixome Promontorio: yo barrunto,  
Padre, que algun gran caso á vuestras canas  
Las trae tan lejos ya semidifunto.*

*En mis horas mas frescas y tempranas  
Esta tierra habité, hijo, le dixé,  
Con fuerzas mas briosas y lozanas.*  
.....

*Dixera mas, sino que un gran ruido  
De pífaros, clarines y atambores  
Me azoró el alma y alegró el oido.*

Estas expresiones al mismo tiempo que prueban indubitablemente haber estado en Nápoles mas de un año, dan bastante fundamento para creer que servia en los tercios de aquella guarnicion: y quando esto no lo probase, véase la partida de rescate, donde se halla esta cláusula: *cautivo en la galera del Sol, yendo de Nápoles á España, donde estuvo muchos tiempos en servicio de S. M.*

13 Pág. ix : *Fué cautivado.* Sin la dili-

gencia del Autor de estas pruebas, que fué el primero á quien se le ofreció recurrir á las partidas de rescate, para determinar con certeza la patria de Cervántes, se ignoraría el día, año y demas circunstancias de su cautiverio: pues aunque Cervántes en varios lugares de sus obras, como en el prólogo de las Novelas, hace memoria de su cautiverio, ni dice el día, ni el año, ni por quien fué apresado, ni en que embarcacion venia á España. Todas estas circunstancias constan de la partida de su rescate, que se referirán en el núm. 30. En efecto por ella se ve, que pasaba á España en la galera del Sol, despues de haber estado algunos años en Nápoles sirviendo en las tropas de Felipe II. y que el día 26 de Septiembre del año de 1575 le cautivó el famoso corsario Arnaut Mami. Véase el expresado núm.

14 Pág. ix : *Tan cruel enemigo*. El Padre Fr. Diego de Haedo *Topografía de Argel* pág. 176 col. 1, dice: » Le llevaron (á Nicolo) » al baño y casa del Capitan de la mar, que » era entónçes ese renegado albanes Mami Ar- » naut, porque siendo este el mas cruel y fiero » enemigo que hoy día tienen los christia- » nos (como se ve cada dia en sus fieras y ex- » trañas crueldades que usa con ellos cada dia) » les pareció tomar á este por Capitan y ca- » beza de su bestial crueldad. » Y en la pág. 187 vuelta col. 2. » Año de nuestro Señor Je- » suchristo 1579, á los 25 de Marzo salió en » corso de Argel hácia Poniente Mami Ar- » naut renegado albanes, cruellísimo y fiero » enemigo de christianos. »

15 Pág. desde la x, hasta la xv: Todo lo que se dice desde el §. 14, hasta el 20, y comprehenden los números desde el 15, hasta el 28, está tomado del Padre Haedo en su *Topografía de Argel* pág. 184, cuyas palabras son las siguientes. » En el mismo año 1577 » á los primeros dias de Setiembre ciertos » christianos cautivos, que en Argel entónçes » se hallaban, todos hombres principales, y » muchos de ellos caballeros españoles, y tres » mallorquines, que serian por todos quince, » concertáron como de Mallorca viniese un » bergantin, ó fragata, y los embarcase una » noche y llevase á Mallorca, ó á España. » Este concierto hicieron con un christiano » mallorquin, que entónçes de Argel iba res- » catado, que se decia Viana, hombre pláti- » co en la mar y costa de Berbería, el qual en » pocos dias se obligó á venir. Partido el Via- » na de Argel con este intento y propósito, á » este tiempo casi todos los quince christianos » estaban recogidos en una cueva que estaba » hecha, y muy secreta en el jardin del Al- » cayde Azan, renegado griego, que está há- » cia levante como tres millas de Argel y no » muy léjos de la mar, porque era lugar muy » cómodo y á propósito de su intento, para » mejor y mas seguramente estar escondidos » y poderse embarcar. Solos dos christianos lo » sabian, uno de los quales era el jardinero » del jardin, que hiciera mucho ántes la cue- » va, el qual estaba siempre en vela mirando » si alguno venia: y el otro era uno ( convi- » dado tambien para ir en el bergantin ) que

„ naciera y se criara en la villa de Melilla, un  
 „ Lugar que está en la costa de Berberia, su-  
 „ jeto al Rey de España, en el reyno de Tre-  
 „ necen , doscientas millas mas allende de  
 „ Oran hácia poniente, y ciento ántes de lle-  
 „ gar á Vélez y al Peñon, el qual habiendo  
 „ renegado siendo mozo, despues volvió á ser  
 „ christiano, y ahora la segunda vez habia si-  
 „ do cautivado, el qual por sobrenombre se  
 „ decia el Dorador: y este particularmente  
 „ tenia cuidado (de dineros que le daban) de  
 „ comprar todo lo necesario para los que en  
 „ la cueva estaban, y de llevarlo al jardin  
 „ disimulada y occultamente. Por otra parte el  
 „ Viana mallorquin llegado que fué á Mailor-  
 „ ca, en pocos dias, como hombre diligente  
 „ y de palabra, luego que llegó (segun yo lo  
 „ supe despues de tres christianos, que en-  
 „ tónces con él viniéron) comenzó juntar otros  
 „ compañeros marineros hombres pláticos, y  
 „ muy en breve, con el favor del señor Vi-  
 „ rey de Mallorca (para quien habia llevado  
 „ cartas de aquellos christianos y caballeros)  
 „ en pocos dias puso á punto el bergantin: y  
 „ como tenia concertado, á los últimos de Se-  
 „ tiembre salió de Mallorca y tomó su cami-  
 „ no para Argel, do llegó á los 28 del mismo  
 „ mes. Y conforme á como estaba acordado,  
 „ y siendo á media noche, se acostó á tierra  
 „ en aquella parte do la cueva y christianos  
 „ estaban (que él ántes que partiese habia  
 „ muy bien visto con intencion de saltar en  
 „ tierra, y avisar á los christianos que era lle-  
 „ gado, para que viniesen á embarcarse). Pe-

„ ro fué la desventura, que al mismo punto  
 „ y momento que la fragata, ó bergantin po-  
 „ nia la proa en tierra, acertáron á pasar ciert-  
 „ tos moros por allí, que quanto hacia obscu-  
 „ ro divisáron la barca, y los christianos á  
 „ ellos, y comenzáron luego los moros dar  
 „ voces y apellidar á otros, diciendo: chris-  
 „ tianos, christianos, barca, barca. Como los  
 „ del baxel viéron y oyéron esto, por no ser  
 „ descubiertos, fuéron forzados hacerse lue-  
 „ go á la mar, y volverse por aquella vez sin  
 „ hacer algun efecto. Con todo los christianos  
 „ que estaban en la cueva, aunque pasados  
 „ algunos dias, veian y sabian como habia lle-  
 „ gado, y se tornara, tenian muy gran con-  
 „ fianza que el Señor Dios los habia de remo-  
 „ diar, y que Viana como hombre de bien no  
 „ faltaria de su palabra: y por tanto allí do  
 „ estaban en la cueva (que era muy húmida  
 „ y obscura, de la qual todo el dia no salian,  
 „ y por tanto ya estaban enfermos algunos de  
 „ ellos) se consolaban con la esperanza de sa-  
 „ lir con su intento: quando el demonio ene-  
 „ migo de los hombres, cegando al Dorador  
 „ (que diximos les llevaba de comer) hizo en  
 „ él que se volviese otra vez moro, negando  
 „ la segunda vez la fe de nuestro Señor Jesu-  
 „ christo: y por tanto pareciéndole á él ga-  
 „ naria mucho con el Rey y con los turcos,  
 „ y particularmente con los amos y patrones  
 „ de los que en la cueva estaban escondidos,  
 „ el dia de San Gerónimo, que son 30 de Se-  
 „ tiembre, se fué al Rey Azan, renegado ve-  
 „ neciano, diciéndole que él deseaba ser mo-

„ ro, y que Su Alteza lo diese para ello licen-  
 „ cia: dixo mas, que para hacerle algun ser-  
 „ vicio, le descubria como en tal parte y en  
 „ tal cueva estaban quince christianos escon-  
 „ didos, que esperaban una barca de Mailler-  
 „ ca. Holgóse el Rey, y le agradeció mucho  
 „ esta nueva, porque como era en gran ma-  
 „ nera tirano, hizo cuenta de tomarlos todos  
 „ por perdidos para sí, contra toda razon y  
 „ costumbre, y así no poniendo mas demo-  
 „ ra en esto, mandó al momento, que llama-  
 „ sen su guardian Baxi (el que tenia cargo de  
 „ sus christianos esclavos de guardarlos) y le  
 „ dixo que llamase otros moros y turcos, y  
 „ llevando aquel christiano que se queria ha-  
 „ cer moro por guia, que se fuese al jardin  
 „ del Alcayde Azan, y que hallaria allí quin-  
 „ ce christianos ascondidos en una cueva, y  
 „ que todos se los truxese á buen recaudo,  
 „ juntamente con el jardinero. Al punto hizo  
 „ el guardian Baxi lo que el Rey le mandó, y  
 „ llevando consigo hasta ocho, ó diez turcos  
 „ á caballo y otros veinte y quatro á pie, y  
 „ los mas con sus escopetas y alfanges, y al-  
 „ gunos con lanzas, fueron con tan buena guia  
 „ (como otro Júdas iba delante) al jardin: y  
 „ prendiendo luego al jardinero, fueronse á  
 „ la cueva, que el falso Júdas le mostró, y  
 „ haciendo salir de ella los christianos, los  
 „ prendieron luego á todos, y particularmen-  
 „ te maniatáron á Miguel Cervántes, un hi-  
 „ dalgo principal de Alcalá de Henares, que  
 „ fuera el autor de este negocio, y era por  
 „ tanto mas culpado, porque así lo mandó

„ el Rey, á quien los presentaron luego. Hol-  
 „ góse mucho el Rey de ver como los habia  
 „ traído: y mandando por entónces llevarlos  
 „ á su baño, y tener allí en buena guardia  
 „ (tomándolos y teniéndolos ya por sus escla-  
 „ vos) retuvo solamente en casa á Miguel de  
 „ Cervántes, del qual por muchas preguntas  
 „ que le hizo, y con muchas y terribles ame-  
 „ nazas, no pudo jamas saber quien era deste  
 „ negocio sabedor y autor, porque presumia  
 „ el Rey, que el R. P. Fr. George Olivar de  
 „ la Orden de la Merced, Comendador de Va-  
 „ lencia (que entónces allí estaba por Reden-  
 „ tor de la corona de Aragon) ordenara estos:  
 „ y aun se tenia por cierto que el mismo Do-  
 „ rador Júdas se lo habia dicho y persuadido,  
 „ y por tanto como codicioso tirano, con es-  
 „ ta ocasion deseaba echar mano del mismo  
 „ Padre, para sacar dél buena cantidad de di-  
 „ neros: y como con todas sus amenazas, nun-  
 „ ca otra cosa pudiese sacar de Miguel de Cer-  
 „ vántes, sino que él, y no otro fuera el au-  
 „ tor de este negocio (cargándose como hom-  
 „ bre noble á sí solo la culpa) envió á me-  
 „ ter á su baño, tomándole tambien por es-  
 „ clavo, aunque después á él, y á otros tres,  
 „ ó quatro hubo de volver por fuerza á los  
 „ patrones cuyos eran. El Alcayde Azan, lue-  
 „ go que en su jardin prendieron los christia-  
 „ nos, y truxéron al jardinero con ellos, fué  
 „ de todo avisado, y corriendo á casa del  
 „ Rey, requeriéle con grande instancia, que  
 „ hiciese justicia de todos muy áspera, y par-  
 „ ticularmente que le dexase á él hacerla á su

„ gusto y contento del jardinero, mostrándo-  
 „ se contra este en extremo furioso y airado,  
 „ y la causa era porque el Rey, á imitacion  
 „ suya castigase á los demas christianos que  
 „ habian estado escondidos en la cueva. Cosa  
 „ maravillosa, que algunos dellos estuvieron  
 „ encerrados sin ver luz, sino de noche quan-  
 „ do de la cueva salian, mas de siete meses, y  
 „ algunos cinco, y otros ménos, sustentándo-  
 „ los Miguel de Cervántes con gran riesgo de  
 „ su vida: la qual quatro veces estuvo á pi-  
 „ que de perdella, empalado, ó enganchado,  
 „ ó abrasado vivo, por cosas que intentó pa-  
 „ ra dar libertad á muchos: y si á su ánimo,  
 „ industria y trazas correspondiera la ventura,  
 „ hoy fuera el dia que Argel fuera de christi-  
 „ tianos, porque no aspiraban á ménos sus in-  
 „ tentos. Finalmente el jardinero fué ahorca-  
 „ do por un pie, y murió ahogado de la san-  
 „ gre. Era de nacion navarro y buen christia-  
 „ no. De las cosas que en aquella cueva suce-  
 „ diéron en el discurso de los siete meses que  
 „ estos christianos estuvieron en ella, y del  
 „ cautiverio y hazañas de Miguel de Cerván-  
 „ tes se pudiera hacer una particular historia.  
 „ Decia Azan Baxá Rey de Argel, que como  
 „ él tuviese guardado al estropeado Español,  
 „ tenia seguros sus christianos, baxeles y aun  
 „ toda la ciudad: tanto era lo que temia las tra-  
 „ zas de Miguel de Cervántes, y si no le ven-  
 „ dieran y descubrieran los que en ella le ayu-  
 „ daban, dichoso hubiera sido su cautiverio,  
 „ con ser de los peores que en Argel habia: y  
 „ el remedio que tuvo para asegurarse dél, fué

„ compralle de su amo por 500 escudos, en  
 „ que se habia concertado, y luego le aberro-  
 „ jó y le tuvo en la cárcel muchos dias, y  
 „ despues le dobló la parada, y le pidió mil  
 „ escudos de oro, en que se rescató, habien-  
 „ do ayudado en mucho el Padre Fr. Juan  
 „ Gil, Redentor que entónces era por la San-  
 „ tísima Trinidad en Argel.” Al Padre Hae-  
 „ do sigue puntualmente Rodrigo Mendez de  
 „ Silva sin añadir circunstancia alguna particu-  
 „ lar, como se ve en su obra intitulada *Ascen-  
 „ dencia y hechos de Nuño Alfonso*, donde á la  
 „ pág. 33. y 34. dice: » Miguel de Cervántes,  
 „ noble caballero castellano, estando cautivo  
 „ en Argel año de 1577 en compañía de otros  
 „ catorce, los sustentó á su costa siete meses  
 „ en una obscura cueva, por lo qual y otras  
 „ cosas que intentó para libertar muchos christi-  
 „ tianos, corrió gran riesgo su vida, y fué tal  
 „ su heroyco ánimo y singular industria, que  
 „ si le correspondiera la fortuna entregara al  
 „ Monarca Felipe II. la ciudad de Argel: á  
 „ quien temió tanto el Rey Azan Baxá, que  
 „ decia: *como tuviese seguro á este Español,*  
 „ *lo estaria Argel y sus baxeles.* Rescatóse al  
 „ fin por mil escudos, de cuyas proezas se  
 „ pudiera hacer dilatada historia. Así lo dice  
 „ el Maestro Fr. Diego Haedo Abad de Fró-  
 „ mista en la Historia de Argel Diálogo 2. fol.  
 „ 184. 185.

29 Pág. xv: *Solo libró.* Quixote parte I.  
 cap. XL. tom. III. pág. 245.

30 Pág. xvi: *Entregáron trecientos du-  
 „ rados.* Todo lo que se contiene desde este

núm. hasta el 36 se halla casi literalmente en las partidas siguientes:

*Copia fiel y á la letra de dos partidas contenidas en el libro intitulado Libro de Redencion de cautivos de Argel, recibo y empleo que hicieron los M. R. PP. Fr. Juan Gil Procurador general de la Orden de la Santissima Trinidad, y Fr. Antonio de la Vella, Ministro del Monasterio de la dicha Orden de la ciudad de Baeza, el año de 1579. Nótase que la primera partida se halla entre las de recibo, y de que se hicieron cargo los Redentores en Madrid ántes de salir á la redencion, y la segunda entre las de gasto, ó descargo del dinero empleado en Argel en la redencion. = Primera partida. = Despues de lo susodicho, en la dicha villa de Madrid á 31 dias del mes de Julio del dicho año de 1579, en presencia de mí el Notario y testigos de sus escritos, recibieron los dichos Padres Fr. Juan Gil y Fr. Antonio de la Vella 300 ducados de á once reales cada un ducado, que suman 1120500 maravedís, los 250 ducados de mano de Doña Leonor de Cortinas viuda, muger que fué de Rodrigo Cervantes, y los 50 ducados de Doña Andrea de Cervantes, vecinos de Alcalá, estantes en esta corte, para ayuda del rescate de Miguel de Cervantes, vecino de la dicha villa, hijo y hermano de las susodichas, que está cautivo en Argel en poder de Alí Mamí, Capitan de los baxeles de la armada del Rey de Argel, que es de edad de 33 años, manco de la mano izquierda, y de ellos otorgaron dos obligaciones y*

*cartas de pago y recibo de los dichos maravedís ante mí el presente Notario, siendo testigos Juan de Quadros y Juan de la Peña Corredor, y Juan Fernandez, estantes en esta corte, en fe de lo qual lo firmaron los dichos testigos y Religiosos, é yo el dicho Notario. = Fr. Juan Gil. = Fr. Antonio de la Vella. = Pasó ante mí. = Pedro de Anaya y Zuñiga. = Segunda partida. = En la ciudad de Argel á 19 dias del mes de Septiembre del año de 1580, en presencia de mí el dicho Notario el M. R. P. Fr. Juan Gil, Redentor susodicho, rescató á Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Henares, de edad de 31 años, hijo de Rodrigo de Cervantes y de Doña Leonor de Cortinas, vecino de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, cautivo en la galera del Sol, yendo de Nápoles á España, donde estuvo mucho tiempo en servicio de S. M. Perdióse á 26 de Septiembre del año de 1575: estaba en poder de Azan Baxá Rey, y costó su rescate 300 escudos de oro en oro de España por que si no, le enviaba á Constantinopla: é así atento á esta necesidad, y que este christiano no se perdiese en tierra de moros, se buscáron entre mercaderes 220 escudos á razon eada uno de 125 ásperos, por que los demas que fuéron 280, habia de limosna de la Redencion: los dichos 300 escudos son y hacen doblas, á razon de 135 ásperos cada escudo, 1340 doblas. Tuvo de adyutorio 300 ducados, que hacen doblas de Argel, contado cada real de á*

cuatro por 47 ásperos, 775 y 25 dineros. Fué ayudado con la limosna de Francisco de Carriamanchel, de que es Patron el muy Illustre señor Domingo de Cárdenas Zapata, del Consejo de S. M. con 50 doblas, é de la limosna general de la Orden fué ayudado con otros 50, é lo demas restante á el cómputo de las 1340 hizo obligacion de pagarlas acá dicha Orden, por ser maravedís para otros cautivos que diéron deudos en España para sus rescates: y por no estar al presente en este Argel no se han rescatado, é estar obligada la dicha Orden á volver á las partes su dinero, no rescatando los tales cautivos: é mas se diéron nueve doblas á los oficiales de la galera del dicho Rey Azan Baxá, que pidieron de sus derechos. En fe de lo qual lo firmaron de sus nombres. = Testigos. = Alonso Berdugo. = Francisco de Aguilar. = Miguel de Molina. = Rodrigo de Frias, christianos. = Lo caucetado valga. = Fr. Juan Gil. = Pasó ante mí. = Pedro de Rivera, Notario apostólico. = Corresponde con su original, de que yo el infraescrito Redentor General y Ministro de este Convento de la Santissima Trinidad de Madrid, doy fe en 6 de Septiembre de 1765. = Maestro Fr. Alonso Cano. =

37 Pág. xvi: El mismo día se hizo á la vela. ,, Reynó Azan Baxá en Argel tres años ,, dos meses y veinte días. ,, Véase su historia en el Padre Haedo *Topografía de Argel* desde la pág. 83 vuelta hasta la 86 vuelta.

38 Pág. xviii: Se desposó. La Galatea se

imprimió en Madrid el año de 1584, y su casamiento fué el día doce de Diciembre del mismo año. como consta de la certificacion siguiente dada por Don Cosme Martinez Cabeza de Vaca.

Certifico yo Don Cosme Martinez Cabeza de Vaca Cura propio de la Iglesia parroquial de Sancta Maria de la Asuncion de esta villa de Esquivias, que en un libro pergaminado y foliado de dicha parroquial, que principia en veinte y cinco de Febrero del año de mil y quinientos y setenta y ocho, con la partida de difunto de Juan Palomo, y prosiguen otras partidas de difuntos, hasta el folio noventa y tres de dicho libro, y desde el folio noventa y quatro de él principia con la partida de matrimonio de Juan de Pastrana y Maria Diaz, celebrado en dos de Mayo del año de mil quinientos ochenta y tres, y siguen otros matrimonios hasta el folio noventa y ocho con la partida de Francisco de Torres con Catalina Romana: y desde dicho folio noventa y ocho vuelta repite varias partidas de difuntos hasta el folio ciento y sesenta y uno, en que finaliza dicho libro con la partida de difunto de Diego Loarte á veinte de Febrero del año de mil seiscientos y siete: á el folio noventa y cinco del expresado libro vuelta, se halla la partida de desposorio siguiente.

Partida de Miguel Cervantes con Doña Catalina Palacios. = En 22 de Diciembre (no expresa el año, pero de las partidas antecedentes y consiguientes coligese ser el de mil quinientos ochenta y quatro) el Reveren-



do señor Palacios (digo) Juan de Palacios Teniente, desposó á los señores Miguel de Cervántes, vecino de Madrid, y Doña Catalina de Palacios, vecina de Esquivias. Testigos Rodrigo Mexía, Digo el Mozo, y Francisco Maras. — El Dr. Escribano. — Concuerdada dicha partida con su citado original del precitado libro y folio, que queda colocado en el archivo de esta parroquia, á el que me remito: y para que conste donde conenga, doy la presente, que firmo. Esquivias Setiembre veinte y cinco de mil setecientos y setenta y uno. — Don Cosme Martinez Cabeza de Vaca. —

Joseph Júdas Sanchez de Leyra, Escribano del Rey nuestro Señor, público del Número y Ayuntamiento de esta villa de Esquivias, doy fe, que el señor Don Cosme Martinez Cabeza de Vaca, de quien va firmada la certificación antecedente, es tal Cura Párroco de la de esta villa, como se nomina, la firma de su puño y letra y la que acostumbra en todos sus escritos, á los que se les ha dado y da entera fe y crédito en juicio como fuera de él: y para que conste, do pedimento de Don Joseph Ximenez de el Aguila Presbítero doy el presente, que signo y firmo día de su certificado. — Joseph Júdas Sanchez de Leyra.

39 Pág. xviii: Se habia criado. La particularidad de haberse criado Doña Catalina Palacios muger de Cervántes, en casa de su tío Don Francisco de Salazar, y de haberle este dexado un legado en su testamento, consta del capítulo de la carta siguiente, que á solicitud

del Antor de estas pruebas escribió en 14 de Febrero de 1771 Don Pedro Lope de Bibar á su sobrino Don Antonio Fernandez de Bustos, y dice así:

„ Señor sobrino: doy respuesta á la de Vm. „ celebrando su salud, y ofreciendo la que poseo, aunque con algunos ayes, á su órden „ con buena ley.

„ Y digo es cierto estuvo casado Miguel de „ Cervántes con nuestra parienta Doña Catalina Palacios, á quien dexó un legado Don „ Francisco Salazar de Palacios su tío y nuestro, y de quien poseo algunas memorias. Pero esto no es bastante prueba para lo que solicita su amigo de Vm. pues creeré sean menester certificaciones del señor Cura de las „ partidas de nacimiento y casamiento, que esta creeré que la haya, pero de su nacimiento no.

„ Además habrá menester las testimonie el „ escribano por el mismo caso que se va á dar „ á la stampa. Para todo esto es menester „ tiempo, dinero y pasos. Es todo lo que puedo decir á Vm. cuya vida pido á Dios colme de felicidades. Esquivias Febrero 14 de „ 1771. — Tío de Vm. que desea su mayor „ bien. — Don Pedro Lope de Bibar. — Señor sobrino Don Antonio Fernandez de Bustos.

P. D. „ Las capellanías que vacaron por „ muerte de su hermano de Vm. creeré se „ pierdan por falta de oposicion, siendo Vms. „ sin oposicion de ninguno los de mejor derecho.

La práctica de tomar los apellidos de los parientes á quienes se debía la educacion, se verifica con particularidad en la familia de los Salazares y Palacios de Esquivias, como lo ha demostrado Don Juan Antonio Pellicer, produciendo una esquela de Don Luis Celdran Cura de Esquivias del año de 1755, y se halla en su *Ensayo de Traductores* pág. 193, que dice así:

„ Habiendo leído la vida de Miguel de Cervantes escrita por Mayans, tuve la curiosidad de ver los libros de esta Parroquia, y en el año de 1584 se halla una partida de matrimonio de Miguel Cervántes con Doña Catalina Palacios. Me persuado á que esta es la partida del matrimonio del autor del Quixote, y que los que dixéron era natural de Esquivias se fundaron en que estuvo casado en dicho Lugar. Pero yo me inclino á que la opinion de Mayans es la mas fundada, pues la partida dice ser vecino de Madrid, y en las partidas que con tanta brevedad escribian en aquellos tiempos los señores Curas, éste era el modo con que exponian el Lugar de donde eran los contrayentes. Persuádome á que es la partida de matrimonio de Cervántes autor de Don Quixote por la identidad de los nombres y apellidos, pues aunque en la licencia, que segun el señor Mayans se dió á Doña Catalina para la impresion de los Trabajos de Persiles, se le da el apellido de Salazar, y no de Palacios, no se prueba otra cosa sino el que se le dió uno de sus apellidos, pues es constante que en

Esquivias son una misma cosa Palacios y Salazares, por lo que en muchas partidas así de matrimonio, como de bautismo unas veces se les da el apellido de Palacios, y otras el de Salazar. Y aun á los que en una misma partida de bautismo de su hija se les da el apellido de Palacios, luego en otras de otros hijos se les da el de Salazar. Teniendo esta certeza, y hallando que segun los cómputos que hace Mayans del nacimiento y vida de Cervántes, pudo casarse en dicho año, y que hemos de creer que un hombre como Tamayo tendria algun fundamento para decir que fuese de Esquivias, no he tomado el trabajo de buscar la partida de bautismo de Doña Catalina, por donde quedaba disuelta la dificultad de la mudanza del apellido; pero así de esta partida, como tambien el saber si en estos libros se halla la partida de bautismo de Cervántes, lo diré luego que llegue á finalizar el índice general, que estoy haciendo de los libros y papeles del archivo de esta parroquia, que juzgo será ántes de Agosto: y entónces, que ya se podrá formar juicio mas cierto, compulsaré las partidas conducentes.

40. Pág. xix: *Compuso hasta treinta comedias*. El mismo Cervántes dice en el prólogo de las comedias, que compuso hasta treinta. „ Se viéron (dice) en los teatros de Madrid representar los *Tratos de Argel* que yo compuse, la *Destruccion de Numancia*, y la *Batalla Naval*, donde me atreví á redar las comedias á tres jornadas, de cinco que

„ tenían. Mostré, ó por mejor decir, fus el pri-  
 „ mero que representase las imaginaciones y  
 „ los pensamientos escondidos del alma, sacan-  
 „ do figuras morales al teatro con general y  
 „ gustoso aplauso de los oyentes. Compuse en  
 „ este tiempo hasta veinte comedias, ó trein-  
 „ ta, que todas ellas se recitaron, sin que se  
 „ les ofreciese ofrenda de pepinos, ni de otra  
 „ cosa arrojadiza: corrieron su carrera sin sil-  
 „ bos, gritas, ni barahundas. ”

41. Pág. xix: *Vivió algunos años en Sevi-  
 lla.* En fuerza de las observaciones que hizo  
 el Autor de estas pruebas, y de sus exquisitas  
 diligencias conjeturó, que Cervantes estuvo en  
 Sevilla algunos años y hasta fines del de 1598,  
 probándolo con el soneto que se pone en el  
 núm. 44. Pero esta conjetura ha pasado ya á  
 la clase de un hecho histórico con el documen-  
 to que ha publicado Don Juan Antonio Pelli-  
 ceo en su *Ensayo de Traductores*, y consiste  
 en un soneto inédito, de que no pudo tener  
 noticia el Autor de estas pruebas, en el qual  
 pinta los ejercicios militares, y que hizo la tro-  
 pa que reclutó en Sevilla el Capitan Becerra  
 para ir á socorrer á Cádiz, donde el Conde  
 de Essex, que mandaba una esquadra de la  
 Reyna Isabel de Inglaterra, desembarcó en el  
 mes de Julio de 1596, y permaneció 24 dias,  
 saqueando la ciudad, como refiere el Coronis-  
 ta Antonio de Herrera *Hist. gen. del mund.*  
*part. 3. lib. 12. cap. 12.* y siguientes. El so-  
 neto con su epígrafe es como sigue.

*El Capitan Becerra vino á Sevilla á en-  
 señar lo que habian de hacer los soldados, y*

*esto y á la entrada del Duque de Medina en  
 Cádiz hizo Cervantes este*

## SONETO.

*Vimos en Julio otra semana santa,  
 Atestada de ciertas cofradías,  
 Que los soldados llaman compañías,  
 De quien el vulgo y no el Ingles se espanta.*

*Hubo de plumas mucho dambre tanta,  
 Que en ménos de catorce, ó quinze dias  
 Voláron sus pigmeos y Golias,  
 Y cayó su edificio por la planta.*

*Bramó el Becerro, y púsolos en sarta,  
 Tronó la tierra, escurecióse el cielo,  
 Amenazando una total ruina:*

*Y al cabo en Cádiz con mesura harta  
 ( Ido ya el Conde sin ningun rezelo )  
 Triunfando entró el gran Duque de Medina.*

42. Pág. xix: *Un túmulo ostentoso.* La  
 magnificencia y suntuosidad del túmulo que hi-  
 zo Sevilla para las honras de Felipe II. se ha-  
 lla en la relacion que hizo de él Don Pablo Es-  
 pinosa de los Monteros *Historia y Grande-  
 zas de Sevilla part. 2. pág. 112.* „ Sevilla  
 „ ( dice ) determinó hacer á Felipe II. una sin-  
 „ gular demostracion de su amor y fidelidad:  
 „ así comenzó á tratar del funeral oficio, pa-  
 „ ra el qual mandó á su Maestro mayor como  
 „ tan eminente arquitecto ( que á la sazón era  
 „ Juan de Oviedo, caballero del hábito de  
 „ Montesa ) ordenase en bosquejo una traza  
 „ de túmulo la mejor que su ingenio alcan-  
 „ zase, la qual puso en execucion, y acabada

„ la presentó al Cabildo, de que todos quedá-  
 „ ron muy agradados, pareciendo cosa muy  
 „ superior, y aprobada por otros Maestros del  
 „ propio arte, se siguió luego, sin perder per-  
 „ fil del original, que se guardó puntualmente  
 „ como en él se contenia todo, y así se comen-  
 „ zó luego á fabricar una de las mas peregrinas  
 „ máquinas de tûmulo que humanos ojos han  
 „ alcanzado á ver: y así será imposible descri-  
 „ bir ni pintar la grandeza, primor y bizarría  
 „ que tuvo; pero para cumplir con el orden,  
 „ y estilo de la historia &c.

43. Pág. xx: *Se originó tal altercado.*  
 „ La muerte del Rey ( Felipe II. ) dice Don  
 „ Diego Ortiz de Zúñiga ( *Anales libro 16.* )  
 „ se avisó luego á esta Ciudad escribiendo el  
 „ nuevo Monarca á sus dos Cabildos, como  
 „ es costumbre . . . . Prevínose para las hon-  
 „ ras tûmulo suntuosísimo, animado de elegan-  
 „ tes inscripciones, que imprimió en su histo-  
 „ ria Don Pablo de Espinosa . . . . comenzán-  
 „ dose á 24 de Noviembre con asistencia de la  
 „ Ciudad, á que por estar ausente su Asisten-  
 „ te Conde de Puñonrostro presidia el Licen-  
 „ ciado Collazos de Aguilar Teniente mayor:  
 „ la Real Audiencia con su Regente el Licen-  
 „ ciado Pedro Lopez de Alday, y el Santo  
 „ Tribunal de la Inquisicion. El dia 25 desti-  
 „ nado á la misa y oficio se atravesó tal com-  
 „ petencia entre la Inquisicion y Audiencia  
 „ Real por haber el Regente cubierto su asien-  
 „ to con un paño negro, que fulminando ex-  
 „ comuniones la Inquisicion, fué preciso que  
 „ el Preste, que era el Doctor Luciano de Ne-

„ gron Canónigo, se retirase á acabar la misa  
 „ en la Sacristia mayor, quedando los Tribuna-  
 „ les en sus lugares gran parte del dia en autos,  
 „ protestas y requerimientos, hasta que mû-  
 „ diando el Marques de Algava Don Francis-  
 „ co de Guzman, se tomó el temperamento de  
 „ que la Inquisicion absolviese, y ámbas partés  
 „ diesen cuenta al Rey y al Consejo, cuya de-  
 „ terminacion tardó hasta fin del mes de Di-  
 „ ciembre, en que venida, se repitieron las  
 „ benás á 30 y 31 de él, predicándolas el  
 „ Maestro Fr. Juan Bernal de la Orden de la  
 „ Mercéd, y habiendo todo este intermedio  
 „ detenidose el tûmulo y demas aparatos.” b

El citado Espinosa pág. 127 de la part. 2.  
 „ El tûmulo quedó puesto hasta treinta dias del  
 „ mes de Diciembre.”

44. Pág. xx: *En un soneto.* El soneto si-  
 guiente le publicó Joseph Alfay entre otras va-  
 rias poesias impresas en Zaragoza el año de  
 1654 y últimamente se ha publicado en el to-  
 mo ix. del Parnaso pág. 193. Es poco cono-  
 cido, y por tanto digno de trasladarse aquí  
 con el epigrafe y estrambote, que le acompa-  
 ñan.

#### AL TÛMULO DEL REY EN SEVILLA.

*Voto á Dios que me espanta esta grandeza,  
 Y que diera un doblon por describilla,  
 Por que zá quien no suspende y maravilla  
 Esta máquina insigne, esta braveza?*

*Por Jesuchristo vivo, cada pieza  
 Vale mas que un millon, y que es mançilla*